Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca

DISTRIBUCIÓN PRESUPUESTAL

FECHA : 20-02-2026

DEPENDENCIA : Grupo de Educación Ambiental y Participación

CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL No.: 1055

VIGENCIA CERTIFICADO DE REGISTRO PPTAL.: 2026

DOCUMENTO No.: CVC No. 0010-2026

TIPO DE DOCUMENTO: CONVENIO

OBSERVACIONES: PRIMER DESEMBOLSO - CORPORACION REDES

INFORMACIÓN REQUERIDA PARA TODO PAGO

Recurso	Área de Responsabilidad	Imputación Presupuestal	Valor a causar por Imputación
1043	1093812	010010500020286008	$ 48.000.000,00
1043	1093856	010010500050156008	$ 60.000.000,00
1043	1093812	010010500050176008	$ 40.000.000,00

TOTAL DISTRIBUCIÓN PRESUPUESTAL : $148.000.000,00

Adriana P Ramirez

FIRMA AUTORIZADA
ADRIANA PATRICIA RAMIREZ DELGADO
DIRECTORA DE GESTION AMBIENTAL (C).

REVISOR PRESUPUESTO

20FEB2026 4:10PM

CVC CALI

Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

FORMATO PARA PAGO DE CONVENIOS

0704- 218922026

FECHA: Santiago de Cali, febrero 20 de 2026

PARA: **Grupo de Contabilidad**

ASUNTO: Desembolso Convenio No. 010 de 2026

De manera atenta, solicitamos tramitar el desembolso No. 1 del convenio referenciado en el asunto, de acuerdo con la siguiente información:

BENEFICIARIO:	Corporación Redes
IDENTIFICACIÓN:	805015064-7
OBJETO:	Aunar esfuerzos técnicos, recursos económicos y humanos para desarrollar la estrategia corporativa de educación ambiental para el manejo de los residuos sólidos en los énfasis RESPEL- RAEE y Posconsumo, en las localidades priorizadas por la CVC
CONCEPTO:	PRIMER DESEMBOLSO SEGÚN CLÁUSULA CUARTA DEL CONVENIO.
VALOR:	$148.000.000,00 (CIENTO CUARENTA Y OCHO MILLONES DE PESOS M/CTE.)

ALEJANDRO ROJAS GIRALDO
Supervisor del Convenio

ALVARO CASTRO RAMIREZ
Representante legal del Conveniente

ADRIANA PATRICIA RAMIREZ DELGADO
Directora de Gestión Ambiental (C)

(Lleva las firmas que apliquen, según el caso)

Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

ACTA DE ENTREGA Y RECIBO PARCIAL

CONVENIO CVC No. 10 de 2026

OBJETO: Aunar esfuerzos técnicos, recursos económicos y humanos para desarrollar la estrategia corporativa de educación ambiental para el manejo de los residuos sólidos en los énfasis RESPEL- RAEE y Posconsumo, en las localidades priorizadas por la CVC.

CONVINIENTE: CORPORACION REDES

PLAZO: CINCO (5) MESES CONTADOS A PARTIR DE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO, SIN EXCEDER EL 31 DE DICIEMBRE DE 2026

VALOR: TRESCIENTOS SETENTA MILLONES DE PESOS MCTE($370,000,000.00)

CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL: 1055

FECHA DEL ACTA DE INICIACION: 02 de Febrero del 2026

En el Distrito de Santiago de Cali el día 20 de febrero del 2026, siendo las 11:50 AM se reunieron en las instalaciones de la Grupo de Educación Ambiental y Participación de la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca CVC, los señores: ALVARO CASTRO RAMIREZ, identificado con la cédula de ciudadanía No. 16210459 quien actúa en nombre y representación de la empresa CORPORACION REDES; y ALEJANDRO ROJAS GIRALDO, identificado con la cedula de ciudadanía No. 16645358, quien actúa en su condición de SUPERVISOR, con el fin de suscribir el acta de entrega y recibo parcial del CONVENIO No. 10 de 2026, en los siguientes términos:

El SUPERVISOR del CONVENIO CVC No. 10 de 2026, ALEJANDRO ROJAS GIRALDO, manifiesta que recibió de parte del CONTRATISTA y a entera satisfacción lo siguiente: Se recibieron los documentos requeridos para el primer desembolso, se remitieron con el radicado No 218922026, se incluyó el plan de trabajo con la ponderación de las actividades, el cronograma , la descripción metodológica de las actividades a desarrollar y el informe de la socialización del convenio a las DAR BRUT y Suroccidente, se realizó la reunión de planificación de la ejecución del convenio con la supervisión definiendo acuerdos y espacios de encuentro para optimizar el desarrollo de las actividades.. Por lo tanto, considero procedente el pago por valor de CIENTO CUARENTA Y OCHO MILLONES DE PESOS MCTE($148,000,000.00).

Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

En constancia de lo anterior se firma en el Distrito de Santiago de Cali el día 20 de febrero del 2026

EL SUPERVISOR,

ALEJANDRO ROJAS GIRALDO

POR EL CONVINIENTE,

ALVARO CASTRO RAMIREZ

SABS - SISTEMA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS
Informe de Supervisión

1. GENERALIDADES

Informe No. 1-2026

Ciudad y fecha Informe: Cali - CALI, 20/02/2026

Nombre del Supervisor: ROJAS GIRALDO ALEJANDRO

Tipo CONVENIO **Número** 10 **Año** 2026

Objeto: Aunar esfuerzos técnicos, recursos económicos y humanos para desarrollar la estrategia corporativa de educación ambiental para el manejo de los residuos sólidos en los énfasis RESPEL- RAEE y Posconsumo, en las localidades priorizadas por la CVC.

Fecha de Inicio: 02 de febrero de 2026 **Fecha Terminación:** 01 de julio de 2026

Plazo inicial: CINCO (5) MESES CONTADOS A PARTIR DE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO, SIN EXCEDER EL 31 DE DICIEMBRE DE 2026

Valor Inicial: $370,000,000 **Valor adicionales:** $0 **Valor Total:** $370,000,000

Valor pagado a la fecha: $0 **Saldo:** $370,000,000

No Ultimo Contrato Adicional: 0 **Fecha del adicional:** **Tipo Adición:** Sin Tipo

2. OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

Contratista: CORPORACION REDES

LAS CONTENIDAS EN LOS ESTUDIOSP REVIOS Y MINUTA DEL CONVENIO

3. POLIZAS

Aseguradora	Amparo	Fecha fin del amparo
SEGUROS DEL ESTADO S.A.	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL FRENTE A TERCEROS	30/06/2026
SEGUROS DEL ESTADO S.A.	BUEN MANEJO E INVERSION DEL PRIMER DESEMBOLSO	31/12/2026
SEGUROS DEL ESTADO S.A.	CUMPLIMIENTO DEL CONVENIO	31/12/2026
SEGUROS DEL ESTADO S.A.	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES DEL PERSONAL CONTRATADO PARA LA EJECUCIÓN DEL CONVENIO	30/06/2029

4. ACTIVIDADES

Actividad	Unidad	Cant. Prog.	Cant. Ejec. Periodo	Cant. Ejec. Acum.	% Avance	Comentario avance
Desarrollar reuniones para socialización del convenio con funcionarios de las DAR BRUT y Suroccidente	REUNIONES	2	2	2	100%	Se realizaron las reuniones de socialización, se brindo información de las actividades, localidades, resultados esperados, equipo ejecutor y metodologias, se validaron los lugares de ejecución y se establecieron los acuerdos generales para el desarrollo del convenio
Desarrollar reuniones de socialización y articulación con las administraciones municipales y entes competentes de los municipios de Yumbo y Roldanillo	REUNIONES	2	0	0	0%	Se planificaron las reuniones de socialización con las administraciones municipales priorizadas, se estableció la metodologia y los productos a obtener

Informe No. 1-2026
Ciudad y fecha Informe: CALI - CALI, 20/02/2026
Nombre del Supervisor: ROJAS GIRALDO ALEJANDRO
Tipo CONVENIO **Número** 10 **Año** 2026

Desarrollar reuniones de socialización a los actores sociales priorizados como beneficiarios del convenio en los municipios de Yumbo y Roldanillo	PLANES DE TRABAJO	2	0	0	0%	Se planificaron las reuniones con los actores sociales, se planteó la metodología y se definieron los productos a obtener.
Identificar a los actores relevantes generadores de Respel en zona priorizada en el municipio de Yumbo	ACCIONES	1	0	0	0%	Se definió la metodología para la identificación de los actores sociales.
Realizar capacitaciones sobre la gestion integral de residuos peligrosos en el municipio de Yumbo	TALLERES	3	0	0	0%	Se definió la metodología y los módulos generales de capacitación enfocados en respel-raee y posconsumo.
Implementar acciones practicas para el manejo de los Respel o posconsumo con caracteristicas de peligrosidad en el municipio de Yumbo	ACCIONES	1	0	0	0%	Se identificaron a partir de información secundaria opciones para la implementación, también se tuvieron en cuenta experiencias de años anteriores
Desarrollar un evento de capacitacion dirigido a entes territoriales y funcionarios de la CVC	EVENTOS	1	0	0	0%	Se identificaron en conjunto con la supervisión, algunos temas a tratar en el evento de capacitación.
Desarrollar una actividad de la estrategia de comunicación para la difusión del tema de residuos peligrosos	ACTIVIDADES	1	0	0	0%	Se realizará el ejercicio de priorización de acciones de la estrategia a implementar en el marco del convenio.
Realizar un seminario que contribuya a sensibilizar a los actores sociales sobre las gestión de los Respel-raee	SEMINARIOS	1	0	0	0%	Se inició el proceso de estructurar una propuesta preliminar para el desarrollo del seminario y la muestra empresarial.
Coordinar con las instituciones competentes el desarrollo de la jornada de posconsumo en el municipio de Roldanillo	REUNIONES	2	0	0	0%	Se planificó la metodología para las reuniones de planificación con los entes competentes a nivel municipal
Desarrollar jornadas de capacitación sobre posconsumo en el municipio de Roldanillo	JORNADAS	3	0	0	0%	Se planteó la metodología de las capacitaciones de tal manera que sean teórico prácticas.
Realizar jornadas para la presentación de la puesta en escena sobre manejo y disposición de los residuos posconsumo en Roldanillo	JORNADAS	3	0	0	0%	Se revisó la metodología para fortalecer la puesta en escena, que busca sensibilizar y promover la separación y disposición adecuada de los residuos posconsumo.
Desarrollar una estrategia de difusión de la jornada a través de los medios locales de comunicación del municipio de Roldanillo	ESTRATEGIAS	1	0	0	0%	A partir de experiencias anteriores, se plantearon propuesta para el desarrollo de la estrategia de difusión e el municipio
Desarrollo de la jornada de recolección de residuos posconsumo en el municipio de Roldanillo	JORNADAS	1	0	0	0%	Se revisó información secundaria y antecedentes sobre jornadas similares realizadas en el municipio de Roldanillo
Implementar una acción practica para separación de	ACCIONES	1	0	0	0%	Se revisó información secundaria y elementos de experiencias anteriores para proponer acciones de implementación práctica.

Informe No. 1-2026
Ciudad y fecha Informe: CALI - CALI, 20/02/2026
Nombre del Supervisor: ROJAS GIRALDO ALEJANDRO
Tipo CONVENIO **Número** 10 **Año** 2026

residuos posconsumo en el municipio de Roldanillo						
Desarrollar jornadas de promoción de la participación y fortalecimiento de la gobernanza para el manejo de los residuos en Roldanillo	JORNADAS	3	0	0	0%	Se planificó el desarrollo de las jornadas de fortalecimiento de la gobernanza.
Desarrollar acciones educativas sobre la Ley de plásticos de un sólo uso	ACCIONES	1	0	0	0%	Se planificaran las acciones a desarrollar para promover del desuso de plásticos de un sólo uso.
Desarrollar acciones para fortalecer la campaña interna para el manejo de los residuos sólidos en la CVC	ACTIVIDADES	10	0	0	0%	Se inició el proceso de elaboración de propuesta para fortalecer la campaña interna para el manejo de los residuos sólidos.
Desarrollar jornada de entrega de resultados del convenio a las comunidades y a las DAR seleccionadas	JORNADAS	3	0	0	0%	Se realizarán una vez se ejecuten las actividades del convenio
Sistematizar las acciones desarrolladas en el convenio	VIDEO	1	0	0	0%	Se elaborará durante la ejecución del convenio

5. INFORME GENERAL DE SUPERVISIÓN

Se recibieron los documentos requeridos para el primer desembolso, se remitieron con el radicado No 218922026, se incluyó el plan de trabajo con la ponderación de las actividades, el cronograma , la descripción metodológica de las actividades a desarrollar y el informe de la socialización del convenio a las DAR BRUT y Suroccidente, se realizó la reunión de planificación de la ejecución del convenio con la supervisión definiendo acuerdos y espacios de encuentro para optimizar el desarrollo de las actividades.

Firma del Supervisor:

ROJAS GIRALDO ALEJANDRO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141197841961

(415)7707212489984(8020) 000014119784196 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 5 0 1 5 0 6 4	7	Impuestos de Cali 5	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
CORPORACION REDES

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Valle del Cauca 7 6	Cali 0 0 1

41. Dirección principal
CL 4 A 39 34

42. Correo electrónico coredesverdes@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 5 6 7 6 0 1 6 3	3 1 8 8 3 6 9 7 7 7

CLASIFICACIÓN

Actividad económica						Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
9 4 9 9	1 9 9 9 1 0 2 0	8 1 3 0	2 0 2 1 0 9 0 1				

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	8	9	4	2	4	8	5	2	5	5														

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
08- Retención timbre nacional
09- Retención en la fuente en el impuesto
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros																					
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	
54. Código																					

Exportadores						
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3	
		57. Modo				
		58. CPC				

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre CASTRO RAMIREZ ALVARO
985. Cargo Representante legal Certificado

Fecha generación documento PDF: 11-02-2026 01:48:45AM

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141197841961

(415)7707212489984(8020) 000014119784196 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 0 5 0 1 5 0 6 4	7	Impuestos de Cali	5	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas	8	70. Beneficio	2

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	0 1
72. Número	4 3 6 2	
73. Fecha	1 9 9 9 1 0 1 2	2 0 2 0 0 2 1 2
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	1 9 9 9 1 0 2 0	2 0 2 0 0 9 2 8
77. No. Matrícula mercantil	0 4 3 6 2	0 4 3 6 2
78. Departamento	7 6	7 6
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	8
Vigencia		
80. Desde	1 9 9 9 1 0 1 2	
81. Hasta		

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Superintendencia de Sociedades 5

Estado y Beneficio

Ítem	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 2 0 1 0 2 8		
2				
3				
4				
5				

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141197841961

(415)7707212489984(8020) 000014119784196 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 5 0 1 5 0 6 4	7	Impuestos de Cali 5	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 0 0 6 0 1

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadani 1 3	1 6 2 1 0 4 5 9		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
CASTRO	RAMIREZ	ALVARO	

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141197841961

(415)7707212489984(8020) 000014119784196 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 5 0 1 5 0 6 4	7	Impuestos de Cali 5	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	1 6 2 1 0 4 5 9		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
CASTRO	RAMIREZ	ALVARO	

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 0 0 2 1 2	

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	3 1 9 7 0 7 8 0		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
RIVAS	ARROYO	LUZ	AMPARO

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 0 0 2 1 2	

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Página 5 de 5 Hoja 5

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141197841961

(415)7707212489984(8020) 000014119784196 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	11. Buzón electrónico
8 0 5 0 1 5 0 6 4	7	Impuestos de Cali 5	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 1 2 0 5 6 4 4 8 9	4	2 5 3 9 5 8 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
CARDENAS	TRUJILLO	JHONNATAN	

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento
2 0 2 5 0 5 2 8

Fecha generación documento PDF: 11-02-2026 01:48:45AM

CORPOREDES
Redes de Vida

CERTIFICADO DE PAGO APORTES SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y , DE PARAFISCALES

Santiago de Cali, 19 de febrero de 2026

Señores
CORPORACIÓN AUTONOMA REGIONAL DEL VALLE DEL CAUCA -CVC
Cali

ASUNTO: Carta de certificación de pago de aportes

Nombre o razón social: **CORPORACIÓN REDES**

Certifico bajo gravedad de juramento que la ESAL denominada CORPORACIÓN REDES identificada con el Nit No. 805.015.064, ha cumplido con el pago de los aportes de sus empleados al Sistema de Seguridad Social Integral y de Parafiscales.

Expedida a los diecinueve (19) días del mes de febrero de 2026

Atentamente,

ALVARO CASTRO RAMÍREZ
C.C. 16.210.459 de Cartago (V)
R. L. CORPORACION REDES
Nit. 805-015064-7

DAVIVIENDA

A QUIEN INTERESE

CALI 2026/01/30

COLOMBIA,

Por medio de la presente hacemos constar que la empresa **CORPORACION REDES** Con Nit. **805015064-7** tiene conjunto con la CVC para manejo de los recursos **Convenio No. 010 de 2026** los siguientes productos en el Banco Davivienda:

CUENTA DE AHORRO

Numero	**016500731084**
Fecha Apertura	**30/01/2026**

Cordialmente,

Firma Autorizada
BANCO DAVIVIENDA

DAVIVIENDA CAJERO No. 30 II N
51 30 ENE 2026 0165
PROCESADO

Banco Davivienda S.A.
NIT.860.034.313-7
AH 170-1 REV.IV - 06

CORPOREDES
Redes de Vida

CORPORACION AUTONOMA REGIONAL
DEL VALLE DEL CAUCA
19/02/2026 13:54:43

Remitente: CORPORACION REDES

Asunto: REMISION DE DOCUMENTOS CORRESPONDIENTES AL DESEMBOLSO

Destinatario: GLORIA BERENICE SUAREZ VERA

Radicado: *218922026* Folios: 1

Santiago de Cali, 19 de febrero de 2026

Dra.
Gloria Suarez
Coordinadora GEAP-DGA CVC
Santiago de Cali

Referencia: Convenio CVC No. 010 de 2026 con objeto: "Aunar esfuerzos técnicos y recursos económicos y humanos, para desarrollar la estrategia corporativa de educación ambiental para el manejo de los residuos sólidos en los énfasis RESPEL - RAEE y posconsumo, en las localidades priorizadas por la CVC."

Asunto: Remisión de documentos correspondientes al desembolso No. 1, del convenio CVC No. 010 de 2026

Cordial saludo

Yo ALVARO CASTRO RAMÍREZ, de manera atenta, me permito radicar la documentación para tramitar el primer desembolso del Convenio CVC No. 010 de 2026 con objeto: "Aunar esfuerzos técnicos y recursos económicos y humanos, para desarrollar la estrategia corporativa de educación ambiental para el manejo de los residuos sólidos en los énfasis RESPEL - RAEE y posconsumo, en las localidades priorizadas por la CVC", los cuales se relacionan a continuación:

- Plan de trabajo
- Metodología para el desarrollo de las actividades
- Cronograma
- Informe de las socializaciones a las DAR
- Rut actualizado
- Certificado de parafiscales
- Certificación de la cuenta bancaria

Agradecemos su atención y quedamos atentos a cualquier observación.

Cordialmente,

ALVARO CASTRO RAMÍREZ
C.C. 16.210.459 de Cartago (V)
R. L. CORPORACION REDES
Nit. 805-015064-7

METODOLOGÍA DE INTERVENCIÓN
Convenio 010 de 2026

1. Enfoque metodológico

Para dar cumplimiento a los requerimientos del Convenio 010 de 2026, se implementará una metodología participativa, territorial y adaptativa, orientada a garantizar la articulación institucional, la apropiación comunitaria y la pertinencia técnica de las acciones en cada uno de los territorios priorizados.

En este marco, se desarrollarán espacios de socialización, planificación y construcción conjunta, con el propósito de validar la estrategia de intervención, ajustar el enfoque metodológico y fortalecer la coordinación entre los actores institucionales y comunitarios.

Se programará la realización de tres (3) reuniones de socialización y planificación institucional, una en cada Dirección Ambiental Regional (DAR) BRUT y Suroccidente, así como dos (2) encuentros comunitarios en los municipios de Roldanillo y Yumbo.

Estas actividades permitirán consolidar una base técnica y social para la ejecución del convenio, garantizando la coherencia entre los objetivos institucionales, las dinámicas territoriales y las necesidades ambientales identificadas.

2. Socialización institucional y planificación operativa

Durante las reuniones con los equipos técnicos de las DAR, se desarrollarán las siguientes actividades:

Presentación del objetivo general del convenio, sus productos, metas e indicadores.

Socialización del cronograma preliminar y de la estructura operativa del equipo profesional.

Definición de roles, responsabilidades y puntos de coordinación en cada territorio.

Revisión y ajuste del enfoque metodológico con base en los aportes técnicos y operativos de los funcionarios.

Identificación de actores clave, aliados estratégicos y escenarios institucionales para la implementación.

Definición de canales de comunicación, seguimiento, retroalimentación y coordinación logística.

Estos espacios permitirán fortalecer la gobernanza del proceso, garantizar la alineación institucional y reducir riesgos operativos durante la ejecución.

3. Construcción participativa del plan de trabajo municipal

Con base en la experiencia institucional previa y en los lineamientos establecidos por la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca, en las reuniones comunitarias se elaborará un plan de trabajo específico para cada municipio.

Este plan incluirá, como mínimo:

Definición del objetivo local de la intervención.

Identificación de problemáticas prioritarias.

Programación de actividades y contenidos por sesión.

Cronograma general y periodicidad de los encuentros.

Definición de horarios de acuerdo con la disponibilidad de líderes y participantes.

Estrategias de convocatoria adaptadas a las características sociales y culturales del territorio.

Recursos, herramientas y materiales requeridos.

Responsabilidades operativas del equipo del convenio y de los actores locales.

Los planes de trabajo serán validados con representantes comunitarios, líderes locales y funcionarios de las DAR, quedando formalizados mediante actas de reunión.

4. Instrumento diagnóstico y caracterización de los grupos

En coherencia con los lineamientos de educación ambiental, durante las reuniones comunitarias se aplicará un instrumento diagnóstico ajustado a partir de la encuesta suministrada por el Grupo de Educación Ambiental.

Este instrumento permitirá identificar:

- Nivel de conocimiento en gestión de residuos.
- Necesidades específicas frente a temáticas ambientales.
- Nivel de escolaridad de los participantes.
- Intereses, expectativas y énfasis pedagógicos requeridos.

La información recolectada será sistematizada y analizada por el equipo técnico y social del convenio, con el fin de orientar el diseño de las actividades, priorizar contenidos y adaptar las metodologías de enseñanza. Los formatos aplicados harán parte de los anexos técnicos del proceso y servirán como línea base para el seguimiento posterior.

5. Participación interdisciplinaria

En todas las actividades participarán los profesionales del equipo técnico del convenio, así como los funcionarios responsables de educación ambiental de las DAR BRUT y Suroccidente.

La participación interdisciplinaria permitirá:

- Integrar enfoques técnicos y sociales.
- Ajustar las estrategias a las realidades territoriales.
- Garantizar coherencia con los procesos institucionales en curso.
- Fortalecer la apropiación y sostenibilidad de las acciones.

6. Principios orientadores del proceso

La ejecución metodológica se sustentará en tres principios fundamentales:

Comunicación efectiva

Se promoverá el acceso transparente a la información, facilitando la comprensión de los objetivos, alcances y responsabilidades del convenio.

Participación

Se generarán espacios de diálogo que permitan incorporar los saberes locales y la experiencia comunitaria.

Adaptabilidad:

Se realizarán ajustes metodológicos continuos, sin afectar los compromisos contractuales, con el fin de maximizar el impacto territorial.

7. Desarrollo de las actividades de socialización

Las jornadas de socialización se orientarán a explicar de manera clara y estructurada el alcance del convenio, sus productos y la ruta de implementación en cada territorio, considerando que la intervención se enfoca en el componente de residuos sólidos, con énfasis en:

Residuos Peligrosos (RESPEL).
Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos (RAEE).

Residuos posconsumo.
Para ello, se diseñará material pedagógico y una presentación institucional que permita facilitar la comprensión y promover la participación.
Cada sesión incluirá un espacio de diálogo y retroalimentación para:
Identificar dinámicas sociales y ambientales.
Reconocer actores comunitarios.
Analizar avances municipales en gestión de residuos.
Priorizar necesidades y oportunidades.
Como resultado, se consolidará una base de datos actualizada de actores clave para la ejecución del convenio, fortaleciendo la articulación interinstitucional y comunitaria.

8. Enfoques temáticos por municipio
Las actividades estarán orientadas de acuerdo con los énfasis definidos en los estudios previos:

Tema de la estrategia	Municipio
Residuos peligrosos (RESPEL) y RAEE	Yumbo
Residuos posconsumo	Roldanillo

9. Articulación institucional y técnica
Durante el proceso participarán profesionales técnicos y trabajadores sociales de la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca, quienes orientarán el análisis de las problemáticas ambientales considerando:

Avances de los PGIRS municipales.
Marco normativo vigente.
Procesos previos en gestión de residuos.
Necesidades reales del territorio.

Sus aportes permitirán fortalecer la pertinencia, el enfoque preventivo y la sostenibilidad de la intervención.

INFORME DE SOCIALIZACIÓN DE DAR SUROCCIDENTE

Información General
Fecha: 18 de febrero del 2026
Lugar: DAR CENTRO NORTE en Tuluá
Asistentes: Funcionarios de las DAR (NORTE, CENTRO NORTE, CENTRO SUR, SURORIENTE, SUROCCIDENTE, BRUT, PACIFICO ESTE, PACÍFICO OESTE)

Introducción

La socialización del Convenio 10 de 2026 con los equipos técnicos de la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca (CVC) es el primer paso para asegurar una ejecución coordinada y coherente en cada territorio. Este proceso permitirá al equipo del convenio explicar el alcance general, contrastarlo con la lectura territorial de cada DAR y recibir observaciones que orientaron mejor la intervención antes de iniciar las actividades con las comunidades.

Objetivo de la socialización

La socialización se desarrolla para garantizar que todos los actores de la DAR SUROCCIDENTE conocieran con claridad el convenio, su propósito y la forma en que se implementaría. En este marco, se buscó:

- Recoger aportes técnicos del personal de la CVC en el municipio de Yumbo. Los profesionales de las áreas de educación ambiental aportaron información clave sobre dinámicas locales, actores relevantes y necesidades particulares de la comunidad de Yumbillo, lo que fortaleció la planeación.

- Ajustar detalles operativos del convenio según la retroalimentación recibida. Aunque no se modificó el alcance formal, sí se hicieron ajustes finos a temas metodológicos para responder mejor a la realidad del territorio y a la lectura institucional realizada por cada DAR.

- Fortalecer la articulación institucional. La socialización permitió construir acuerdos básicos y asegurar que los equipos técnicos tuvieran claridad sobre las responsabilidades, los productos esperados y las rutas de comunicación.

Énfasis: Residuos peligrosos (Respel) y Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos (RAEE).

La reunión tuvo como objetivo socializar las actividades del Convenio de Asociación No. 010 de 2026 y presentar el plan de trabajo a los funcionarios involucrados en su ejecución. La jornada se desarrolló en las instalaciones de la CVC DAR CENTRONORTE en el municipio de Tuluá y contó con la participación del profesional delegado por la supervisión del convenio, profesionales de la DAR SUROCCIDENTE y el equipo técnico y social de la Corporación Redes.

Se realizó la apertura del espacio, exponiendo el alcance general del convenio, cuyo objeto es aunar esfuerzos técnicos, económicos y humanos para desarrollar la estrategia corporativa de educación ambiental en manejo de residuos sólidos, con énfasis en residuos

peligrosos (RESPEL), residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEE) y residuos posconsumo, en los municipios priorizados por la CVC: Roldanillo y Yumbo, siendo el segundo del interés de esta DAR.

Durante la jornada se presentó al equipo técnico y social responsable de la ejecución del convenio, precisando sus perfiles profesionales y los roles asignados dentro de la intervención. Se destacó la importancia de la articulación entre el componente técnico y el componente social, considerando las experiencias de ejecución registradas en convenios anteriores.

En relación con la jurisdicción de la DAR SUROCCIDENTE, se informó que esta tendrá a cargo el municipio de Yumbo, específicamente el sector rural, para el cual se socializaron las actividades previstas:

1. Socializaciones del Convenio

- Socialización inicial con la Administración Municipal.
- Socialización con actores comunitarios y entidades competentes.
- Socialización final entre CVC y comunidad.

2. Actividades específicas del énfasis RESPEL -RAEE

- Identificar a los actores relevantes
- Realizar capacitaciones sobre Respel-RAEE
- Implementar acciones prácticas para el manejo de los Respel o posconsumo
- Desarrollar un evento de capacitación dirigido a entes y funcionarios de la CVC
- Desarrollar una actividad de la estrategia de comunicación para la difusión del tema de residuos peligrosos
- Realizar un seminario que contribuya a sensibilizar a los actores sociales sobre la gestión de RESPEL y RAEE

Durante la presentación se resaltó que varias de estas acciones responden a necesidades previamente identificadas, como la existencia de vacíos conceptuales y conocimientos desactualizados sobre gestión de RESPEL y RAEE en algunos actores institucionales y comunitarios.

La supervisión del convenio realizó una intervención complementaria aclarando que varias de las actividades previstas operativizan acciones contempladas en el Plan Regional de Residuos Peligrosos, por lo cual deben ajustarse a sus lineamientos. Asimismo, se explicó la propuesta de integrar metodologías de Aprendizaje Basado en Problemas (ABP) para fortalecer los procesos formativos dirigidos a entes territoriales.

3. Actividades complementarias del Convenio

- Desarrollar acciones educativas sobre la Ley de plásticos de un solo uso.
- Desarrollar acciones para fortalecer la campaña interna para el manejo de los residuos sólidos de la CVC.
- Desarrollar jornadas para entrega de resultados del convenio a las comunidades y a las DAR.
- Sistematizar las acciones desarrolladas en el convenio

Se informó que el seminario previsto se realizará en la ciudad de Cali.

El espacio de socialización concluyó con la confirmación de asistencia a las próximas actividades programadas con los delegados por DAR SUROCCIDENTE y el CIDEA para el 4 de marzo a las 8:00am en las instalaciones de la DAR en el municipio de Yumbo.

Se recibió el contacto asignado para el municipio de Yumbo la técnico Francene Molina. La supervisión por parte de la Doctora Gloria Suárez, reforzó la idea de comunicación asertiva entre las partes, señalando que la capacitación interna hace parte integral del convenio y que la participación institucional debe asumirse con responsabilidad y continuidad.

Registro Fotográfico

Durante la intervención de socialización por parte de la Profesional Ambiental del Convenio 10- Ingeniera Estefania Ruiz S. Se logró esclarecer las inquietudes por parte de los funcionarios tanto de las DAR asociadas al convenio como de los compañeros ajenos a estas.



Ilustración 1. Intervención durante la socialización Convenio 10-2026

INFORME DE SOCIALIZACIÓN DE DAR BRUT

Información General
Fecha: 18 de febrero del 2026
Lugar: DAR CENTRO NORTE en Tuluá
Asistentes: Funcionarios de las DAR (NORTE, CENTRO NORTE, CENTRO SUR, SURORIENTE, SUROCCIDENTE, BRUT, PACIFICO ESTE, PACÍFICO OESTE)

Introducción

La socialización del Convenio 10 de 2026 con los equipos técnicos de la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca (CVC) es el primer paso para asegurar una ejecución coordinada y coherente en cada territorio. Este proceso permitirá al equipo del convenio explicar el alcance general, contrastarlo con la lectura territorial de cada DAR y recibir observaciones que orientaron mejor la intervención antes de iniciar las actividades con las comunidades.

Objetivo de la socialización

La socialización se desarrolla para garantizar que todos los actores de la DAR BRUT conocieran con claridad el convenio, su propósito y la forma en que se implementaría. En este marco, se buscó:

- Recoger aportes técnicos del personal de la CVC en el municipio de Roldanillo. Los profesionales de las áreas de educación ambiental aportaron información clave sobre dinámicas locales, actores relevantes y necesidades particulares de cada comunidad, lo que fortaleció la planeación.

- Ajustar detalles operativos del convenio según la retroalimentación recibida. Aunque no se modificó el alcance formal, sí se hicieron ajustes finos a temas metodológicos para responder mejor a la realidad del territorio y a la lectura institucional realizada por cada DAR.

- Fortalecer la articulación institucional. La socialización permitió construir acuerdos básicos y asegurar que los equipos técnicos tuvieran claridad sobre las responsabilidades, los productos esperados y las rutas de comunicación.

Énfasis: Posconsumo

La reunión tuvo como objetivo socializar las actividades del Convenio de Asociación No. 010 de 2026 y presentar el plan de trabajo a los funcionarios involucrados en su ejecución. La jornada se desarrolló en las instalaciones de la CVC DAR CENTRONORTE en el municipio de Tuluá y contó con la participación del profesional delegado por la supervisión del convenio, profesionales de la DAR BRUT y el equipo técnico y social de la Corporación Redes.

Se realizó la apertura del espacio, exponiendo el alcance general del convenio, cuyo objeto es aunar esfuerzos técnicos, económicos y humanos para desarrollar la estrategia corporativa de educación ambiental en manejo de residuos sólidos, con énfasis en residuos peligrosos (RESPEL), residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEE) y residuos

posconsumo, en los municipios priorizados por la CVC: Roldanillo y Yumbo, siendo el primero del interés de esta DAR.

Durante la jornada se presentó al equipo técnico y social responsable de la ejecución del convenio, precisando sus perfiles profesionales y los roles asignados dentro de la intervención. Se destacó la importancia de la articulación entre el componente técnico y el componente social, considerando las experiencias de ejecución registradas en convenios anteriores.

En relación con la jurisdicción de la DAR BRUT, se informó que esta tendrá a cargo el municipio de Roldanillo, para el cual se socializaron las actividades previstas:

1. Socializaciones del Convenio

- Socialización inicial con la Administración Municipal.
- Socialización con actores comunitarios y entidades competentes.
- Socialización final entre CVC y comunidad.

2. Actividades específicas del énfasis POSCONSUMO

- Coordinar con las instituciones competentes el desarrollo de las jornadas.
- Desarrollar jornadas de capacitación sobre Posconsumo.
- Desarrollar una estrategia de difusión de la jornada a través de los medios locales de comunicación
- Desarrollar la jornada de recolección de posconsumo.
- Implementar una acción práctica
- Desarrollar jornadas de promoción de la participación y fortalecimiento de la gobernanza para el manejo de los residuos posconsumo

Durante la presentación se resaltó que varias de estas acciones responden a necesidades previamente identificadas, como la existencia de vacíos conceptuales y conocimientos desactualizados sobre gestión de Posconsumo con énfasis en Respel en algunos actores institucionales y comunitarios.

La supervisión del convenio realizó una intervención complementaria aclarando que varias de las actividades previstas operativizan acciones contempladas en el Plan Regional de Residuos Peligrosos, por lo cual deben ajustarse a sus lineamientos. Asimismo, se explicó la propuesta de integrar metodologías de Aprendizaje Basado en Problemas (ABP) para fortalecer los procesos formativos dirigidos a entes territoriales.

3. Actividades complementarias del Convenio

- Desarrollar acciones educativas sobre la Ley de plásticos de un solo uso.
- Desarrollar acciones para fortalecer la campaña interna para el manejo de los residuos sólidos de la CVC.
- Desarrollar jornadas para entrega de resultados del convenio a las comunidades y a las DAR.
- Sistematizar las acciones desarrolladas en el convenio

Se informó que el seminario previsto se realizará en la ciudad de Cali.

El espacio de socialización concluyó con la confirmación de asistencia a las próximas actividades programadas con los delegados por DAR BRUT para el 3 de marzo a las 9:00am en las instalaciones de la DAR en el municipio de La Unión, con la administración municipal con Secretaría de Agricultura el 23 de febrero a las 9:00am y el compromiso de mantener comunicación directa entre las partes para facilitar la coordinación.

Se recibió el contacto asignado para el municipio de Roldanillo el técnico Juan Guillermo Arias. La supervisión por parte de la Doctora Gloria Suárez reforzó la idea de comunicación asertiva entre las partes, señalando que la capacitación interna hace parte integral del convenio y que la participación institucional debe asumirse con responsabilidad y continuidad.

Registro Fotográfico

Durante la intervención de socialización por parte de la Profesional Ambiental del Convenio 10- Ingeniera Estefania Ruiz S. Se logró esclarecer las inquietudes por parte de los funcionarios tanto de las DAR asociadas al convenio como de los compañeros ajenos a estas.



Ilustración 1. Intervención durante la socialización Convenio 10-2026

LISTADO DE ASISTENCIA A REUNIÓN

Pág. 1 de

Proceso: Gestión Ambiental en el Territorio

Fecha: 18 (DÍA) 02 (MES) 2026 (AÑO)

Lugar: CVC - Auditorio CVC - Tuluá

Tema: Reunión de articulación DGA - DAR y Socialización Convenios

Tipo Reunión: Externa ☐ Interna ☐

NOMBRE Y APELLIDO	ENTIDAD / ÁREA CVC	CARGO / PROFESIÓN / OFICIO	CORREO ELECTRÓNICO O TELÉFONO	FIRMA
Diego F Quintero A	CVC/ DAR C. SUR	P. Esp.	2420	
Carolina Cardoba	CVC DAR NORTE	Practica	2101	
Sandra P. Madrid L.	CVC-DAR BRUT	Contratista	3104901580.	
Tarsita Cardenas V.	Corporeds.	Wordan Conv	13 3113800349	
Alvaro Castro R	CorpoRedes	Pyn. Legal apoyo adm.	coredesverdes@gmail.com	
Luz Amparo Rivas Arroyo	CorpoRedes	Apoyo técnico	convenio corporedes2026@gmail.com	
Mayra Murillo	Corporedes	P. social	—	
Estefanía Ruiz Solano	Corporedes	Proy. Ambiental	Convenio corporedes 2026@gmail	
Juan Guillermo Arias	CVC DAR BRUT	Prof. Esp.	Ext 2220	
Diana Montes Tejada	CVC Dar CN	Tec. Operativo	Ext. 2349	
Stephanie Lugo Rodriguez	Universidad Javeriana	prof. Apoyo coordinación	stephanie.lugo@javeriacali.edu.co	Stephanie Lugo
Maritza Posada C.	Javeriana Cali	Bienes Tesos	maritzaposada@javeriacali.edu.co	

LISTADO DE ASISTENCIA A REUNIÓN

Pág. 2 de

Proceso: Gestión Ambiental en el Territorio

Fecha: 18 (DÍA) 02 (MES) 2020 (AÑO) Lugar: CVC – Auditorio CVC Tuluá.

Tema: Reunion de articulacion DGA y DAR – Socializacion Convenio

Tipo Reunión: Externa ☐ Interna ☐

NOMBRE Y APELLIDO	ENTIDAD / ÁREA CVC	CARGO / PROFESIÓN / OFICIO	CORREO ELECTRÓNICO O TELÉFONO	FIRMA
Angela María Rodríguez G.	DAR PE	Profesional Contratista	angela-maria.rodriguez@cvc.gov.co	
Cristhian A Arcos O	DAR PE	Prof-Apoyo	3167274982	
Luz M. Garcia	DAR PE	P.E	3212122172	
Javier O. Espinosa B.	DAR. C. Norte	P.E.	Ext. 2372	
Wilson Fernando Parra	DAR Suroriente	PPF-ESP	wilson-fernando.parra@cvc.gov.co	
Astrid L. Trujillo	Dar Suroriente	profesional	astrid-lorena.trujillo@cvc	
Yaritza Escrucería	DAR Suroriente	contratista	yaritza-maria.escrucena@CVC.gov.co	
Nidia Yojana Bedoya G	DAR CENTRO NORTE	DIRECTORA T	nidia-yojana.bedoya@cvc.gov.co 3113132061	
Ana María Pinda R.	Fundación Biodess	Psicologa	3215538433	
Margarita Mª Granda	Fundacion Biodess	Ambiental	301-2792898	
Oscar Pablo Chica H	Fund. Planeta Azul	coord. Convenio	3002381820	
Lucy Viviana Orozco	Fundación Biodess	Zootecnista	3163910302	

LISTADO DE ASISTENCIA A REUNIÓN

CVC Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca

Proceso: Gestión Ambiental en el Territorio

Tipo Reunión

Fecha: 18 (DÍA) 07 (MES) 2026 (AÑO) **Lugar:** Auditorio CVC - Tuluá.

Externa ☐

Tema: Reunión de articulación DGA y DAR - Socialización convenios

Interna ☐

NOMBRE Y APELLIDO	ENTIDAD / ÁREA CVC	CARGO / PROFESIÓN / OFICIO	CORREO ELECTRÓNICO O TELÉFONO	FIRMA
Cindy Johanna Millán.	DAR Centro Sur	Téc Operativo	Ext. 2412	
Francisco J Vidal G	DAR CENTRO-SUR	Prof. Esp	Ext 2433	
Andrea Milena Aristizabal V.	DAR Centro Norte	Profesional	Ext. 2335	
James Muñoz Torres	DAR CENTRO NORTE	P-A	James.munoz@cvc.gov.co	
Camilo O. Barrios A.	DAR Centro Norte	Profesional U.	2323	
Francisco A Ospina	DAR Centro Norte	Prof Esp.	2312	
Astrid C. Trujillo	Dar Suroriente	profesional	astrid.trujillo@cvc.gov.co	
Yaritza Escorcia	DAR Suroriente	contratista	yaritza-maria.escorcia@cvc.gov.co	
Francené Molina P	DAR Sur Occidente	Téc Oper 12	francene.molina@cvc.gov.co	
Tania Nicolta C	DGA - GEAyP	Prof. Apoyo	tania.micolta@cvc.gov.co	
Daniela Hernandez V	ASOASIDE	Coordinadora	3105176839	Daniela H.
César Adolfo Soto M.	ASOASIDE	Profesional Amb.	3217463372	

LISTADO DE ASISTENCIA A REUNIÓN

CVC Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca

Proceso: Gestión Ambiental en el Territorio

Fecha: 18 (DÍA) 02 (MES) 2026 (AÑO)

Lugar: CVC - Auditorio CVC Tuluá.

Tema: Reunión de Articulación DGA y DAR - Socialización Convenios

Tipo Reunión

Externa ☐

Interna ☐

NOMBRE Y APELLIDO	ENTIDAD / ÁREA CVC	CARGO / PROFESIÓN / OFICIO	CORREO ELECTRÓNICO O TELÉFONO	FIRMA
Jhojelun Montoya Izquindo.	Afoasde	Trabajadora social	Jhojelunmontoya94@gmail.com.	Jhojelun M.I.
Maria Camila Suarez.	DAR CENTRO SUR.	Trabajadora Social	mariasuarezramirez479@gmail.com	
Oriana Lozano Arocena	DAR Centro Sur	Técnico	lozanoriana127@gmail.com	Oriana
Julio Andres Ospina	CVC DAR Norte	P. E	3128329272	
Jazmin Giraldo Fresnda	CVC DAR NORTE	T.S CONTRATISTA	3143800283	
Paola Andrea Espinosa	DAR Centro Norte	Trabajadora Social	3167483470 Ext 2326	
Sandra P. Ibarra	DAR Norte	P. E	sandra-patricia-ibarra@cvc.gov.co	
Olga Quintero	Contratista	Contratista	pato4garcia@gmail.com	
Ana Luz Caballos	CVC - DGA	Prof. apoyo	ana_luz_caballos@cvc.gov.co	
Jenny Marcela Sepulveda A.	CVC DAR Centro Sur	Tecnico	jenny-marcela.sepulveda@cvc.gov.co	
Oscar Edo Hidalgo S	CVC DAR centro sur	T. C	2345	
Gloria B. Suarez	CVC - DGA.	Prof. Esp.	Ext 1378	Gloria S.

LISTADO DE ASISTENCIA A REUNIÓN

Pág. 5 de

Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca

Proceso: Gestión Ambiental en el Territorio

Fecha: 18 (DÍA) 02 (MES) 2020 (AÑO) **Lugar:** CVC - auditorio CVC - Tuluá

Tema: Reunión de articulación DGA - DAR y Socialización Convenios

Tipo Reunión

Externa ☐

Interna ☐

NOMBRE Y APELLIDO	ENTIDAD / ÁREA CVC	CARGO / PROFESIÓN / OFICIO	CORREO ELECTRÓNICO O TELÉFONO	FIRMA
Mónica A Acosta	CVC - DGA	Profesional Universitario 6	monica.acosta@cvc.gov.co	Mónica Acosta

CONVENIO DE ASOCIACIÓN CVC No. 0010- 2026

CORPOREDES

PLAN OPERATIVO DE ACTIVIDADES

Fecha de Elaboración:	**febrero 2 de 2026**
AVANCE PROYECTO	**0,00%**

No.	Actividades	Unidad Medida	Act. Meta	Dinero Unitario	Dinero Total	Ponderación Comp	Ponderación Activ	Avance Comp	Avance Activ	Avance Actividad	Fecha Inicio	Fecha Terminación	FEBRERO Q3-P	FEBRERO Q3-E	FEBRERO Q4-P	FEBRERO Q4-E	MARZO Q1-P	MARZO Q1-E	MARZO Q2-P	MARZO Q2-E	MARZO Q3-P	MARZO Q3-E	MARZO Q4-P	MARZO Q4-E	ABRIL Q1-P	ABRIL Q1-E	ABRIL Q2-P	ABRIL Q2-E	ABRIL Q3-P	ABRIL Q3-E	ABRIL Q4-P	ABRIL Q4-E	MAYO Q1-P	MAYO Q1-E	MAYO Q2-P	MAYO Q2-E	MAYO Q3-P	MAYO Q3-E	MAYO Q4-P	MAYO Q4-E	JUNIO Q1-P	JUNIO Q1-E	JUNIO Q2-P	JUNIO Q2-E	JUNIO Q3-P	JUNIO Q3-E	JUNIO Q4-P	JUNIO Q4-E						
1	**COMPONENTE 1. REUNIONES DE SOCIALIZACIÓN DE LA ESTRATEGIA EDUCATIVA**																																																					
1,1	Dos (2) reuniones de coordinación con los funcionarios delegados en las DAR en donde se ejecutarán las actividades del convenio (BRUT y Suroccidente), una reunión en cada DAR.	Reunión con funcionarios DAR	2	$ 1.105.000,00	$ 2.210.000,00	25,12%	5,58%	0,00%	0,00%		18-feb-26	18-feb-26			2,00																																							
1,2	Dos (2) reuniones de socialización y articulación con las administraciones municipales, empresas prestadoras del servicio y demás entes competentes de los municipios de Roldanillo y Yumbo. En cada municipio se llevará a cabo, una reunión de socialización y planificación del desarrollo del convenio.	Reuniónes	2	$ 1.550.000,00	$ 3.100.000,00				0,00%		19-feb-26	27-feb-26			2,00																																							
1,3	Realizar reuniones para la socializ›ación del convenio©on actores sociales de Yumbo y Roldanillo.	Reuniones	2	$ 1.950.000,00	$ 3.900.000,00		5,58%		0,00%		19-feb-26	27-feb-26			2,00																																							
		Planes de trabajo	1						0,00%		2-feb-26	11-feb-26	1,00																																									
2	**COMPONENTE 2. ACCIONES ESPECÍFICAS DE LA ESTRATEGIA PARA EL MANEJO DE RESIDUOS PELIGROSOS - RESIDUOS DE APARATOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS EN EL MUNICIPIO DE YUMBO**																																																					
2.1	Identificar a los actores relevantes	Acciones	1	$ 1.575.000,00	$ 1.575.000,00	26,82%	0,78%	0,00%	0,00%		19-feb-26	27-feb-26			1,00																																							
2,2	Realizar capacitaciones sobre Respel-Raee- en Yumbo.	Talleres	3	$ 2.450.000,00	$ 7.350.000,00		2,33%		0,00%		2-mar-26	20-mar-26					1,00		1,00		1,00																																	
2,3	Implementar acciones prácticas para el manejo de los Respel o posconsumo con características de peligrosidad	Desarrollar una jornada de recolección	1	$ 13.000.000,00	$ 13.000.000,00		3,49%		0,00%		6-abr-26	10-abr-26															1,00																											
		Implementación	1	$ 18.000.000,00	$ 18.000.000,00		3,49%		0,00%		30-mar-26	3-abr-26													1,00																													
2,4	Desarrollar un evento de capacitación dirigido a entes y funcionarios de la CVC	Evento	1	$ 10.550.000,00	$ 10.550.000,00		3,49%		0,00%		1-mar-26	23-abr-26																	1,00																									
2,5	Desarrollar una actividad de la estrategia de comunicación para la difusión del tema de residuos peligrosos	Actividad	1	$ 12.436.428,00	$ 12.456.428,00		2,33%		0,00%		19-feb-26	27-feb-26			1,00																																							
2,6	Realizar un seminario que contribuya a sensibilizar a los actores sociales sobre la gestión de RESPEL y RAEE	Seminario	1	$ 70.100.000,00	$ 70.100.000,00		6,28%		0,00%		1-mar-26	23-abr-26																			1,00																							
		muestra empresarial	1				4,65%		0,00%		1-mar-26	23-abr-26																			1,00																							
3	**COMPONENTE 3. ACCIONES ESPECÍFICAS DE LA ESTRATEGIA PARA EL MANEJO RESIDUOS POSCONSUMO EN ROLDANILLO**																																																					
3.1	Coordinar con las instituciones competentes el desarrollo de las jornadas.	Reuniones	2	$ 1.550.000,00	$ 3.100.000,00	29,47%	4,65%	0,00%	0,00%		19-feb-26	27-feb-26			2,00																																							
3.2	Desarrollar jornadas de capacitación sobre Posconsumo Incluyendo los Respel.(incluye puesta en escena).	Jornadas	3	$ 11.800.000,00	$ 35.400.000,00		7,67%		0,00%		16-mar-26	27-mar-26							2,00		1,00																																	
3.4	Desarrollar una estrategia de difusión de la jornada a través de los medios locales de comunicación.	Estrategia	1	$ 30.500.000,00	$ 30.500.000,00		0,86%		0,00%		1-mar-26	27-mar-26									1,00																																	
3,5	Desarrollar la jornada de recolección de posconsumo en el municipio de Roldanillo	Jornada	1	$ 36.200.000,00	$ 36.200.000,00		4,65%		0,00%		15-may-26	12-jun-26																							0,5						0,5													
3,6	Implementar una acción práctica para continuar proceso de educación en la separación de residuos posconsumo en el municipio de Roldanillo.	Implementación	1	$ 18.000.000,00	$ 18.000.000,00		4,65%		0,00%		30-mar-26	3-abr-26													1,00																													
3,7	Desarrollar jornadas de promoción de la participación y fortalecimiento de la gobernanza para el manejo de los residuos posconsumo en Roldanillo	Jornadas	3	$ 11.150.000,00	$ 33.450.000,00		6,98%		0,00%		30-mar-26	3-abr-26																																										
4	**COMPONENTE 4. ACTIVIDADES EDUCATIVAS COMPLEMENTARIAS**																																																					
4.1	Desarrollar acciones educativas sobre la Ley de plásticos de un solo uso	Acciones educativas plástico de un solo uso	1	$ 15.000.000,00	$ 15.000.000,00	18,57%	1,16%	0,00%	0,00%		1-mar-26	31-may-26																	0,20		0,20		0,20		0,20		0,20																	
4.2	Desarrollar acciones para fortalecer la campaña interna para el manejo de los residuos sólidos de la CVC	Actividades	8	$ 5.950.000,00	$ 47.600.000,00		16,46%		0,00%		30-mar-26	22-jun-26											1,00				1,00		1,00				1,00				1,00		1,00		1,00			1,00										
		Jornada Olimpiada del saber ambiental	1	$ 4.750.000,00	$ 4.750.000,00		2,33%		0,00%		1-mar-26	20-may-26																	0,20		0,20		0,20		0,20		0,20																	
		Material educativo (POP)	1	$ 17.850.000,00	$ 17.850.000,00		2,33%		0,00%		30-mar-26	22-jun-26											0,20		0,20		0,20		0,20		0,20																							
4,3	Desarrollar jornadas para entrega de resultados del convenio a las comunidades y a las DAR.	Jornada con funcionarios	1	$ 1.500.000,00	$ 1.500.000,00		0,93%		0,00%		15-jun-26	26-jun-26																																	1,00									
		Jornadas con comunidades	2	$ 2.500.000,00	$ 5.000.000,00		2,33%		0,00%		15-jun-26	26-jun-26																																	1,00		1,00							
4.4	Sistematizar las acciones desarrolladas en el convenio	Video	1	$ 23.500.000,00	$ 23.500.000,00		2,33%		0,00%		15-jun-26	1-jul-26																																		0,5		0,5						
			43		**$ 414.091.428,00**	**100,0%**																																																
					$ 528.571.428,00																																																	
				CVC	$ 370.000.000,00																																																	
				CORPOREDES	$ 158.571.428,00																																																	

P: Programado E: Ejecutado

ÁLVARO CASTRO RAMÍREZ
Representante Legal
CORPORACIÓN REDES

ALEJANDRO ROJAS
Supervisor Designado
CVC

CRONOGRAMA DEL CONVENIO 010-2026

ID DE TAREA	TÍTULO DE LA TAREA	FECHA DE INICIO	FECHA DE VENCIMIENTO
1	**SOCIALIZACIÓN DE LA ESTRATEGIA EDUCATIVA**		
1,1	Dos (2) reuniones de coordinación con los funcionarios delegados en las DAR en donde se ejecutarán las actividades del convenio (BRUT y Suroccidente), una reunión en cada DAR.	18-feb-26	18-feb-26
1,2	Dos (2) reuniones de socialización y articulación con las administraciones municipales, empresas prestadoras del servicio y demás entes competentes de los municipios de Roldanillo y Yumbo. En cada municipio se llevará a cabo, una reunión de socialización y planificación del desarrollo del convenio.	19-feb-26	27-feb-26
1,3	Realizar reuniones para la socializ:ación del convenioccon actores sociales de Yumbo y Roldanillo.	19-feb-26	27-feb-26
		2-mar-26	11-mar-26
2	**ACCIONES ESPECÍFICAS DE LA ESTRATEGIA PARA EL MANEJO DE RESIDUOS PELIGROSOS - RESIDUOS DE APARATOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS EN EL MUNICIPIO DE YUMBO**		
2.1	Identificar a los actores relevantes	19-feb-26	27-feb-26
2.2	Realizar capacitaciones sobre Respel-Raee- en Yumbo.	2-mar-26	20-mar-26
2.3	Implementar acciones prácticas para el manejo de los Respel o posconsumo con características de peligrosidad	6-abr-26	10-abr-26
2.4		30-mar-26	3-abr-26
2.5	Desarrollar un evento de capacitación dirigido a entes y funcionarios de la CVC	1-mar-26	23-abr-26
2.6	Desarrollar una actividad de la estrategia de comunicación para la difusión del tema de residuos peligrosos	19-feb-26	27-feb-26
2.7	Realizar un seminario que contribuya a sensibilizar a los actores sociales sobre la gestión de RESPEL y RAEE	1-mar-26	23-abr-26
2.8		1-mar-26	23-abr-26
3	**ACCIONES ESPECÍFICAS DE LA ESTRATEGIA PARA EL MANEJO RESIDUOS POSCONSUMO EN ROLDANILLO**		
3.1	Coordinar con las instituciones competentes el desarrollo de las jornadas.	19-feb-26	27-feb-26
3.2	Desarrollar jornadas de capacitación sobre Posconsumo incluyendo los Respel.(incluye puesta en escena).	16-mar-26	27-mar-26
3.3	Desarrollar una estrategia de difusión de la jornada a través de los medios locales de comunicación.	1-mar-26	27-mar-26
3.4	Desarrollar la jornada de recolección de posconsumo en el municipio de Roldanillo	15-may-26	12-jun-26
3.5	Implementar una acción práctica para continuar proceso de educación en la separación de residuos posconsumo en el municipio de Roldanillo.	30-mar-26	3-abr-26
3.6	Desarrollar jornadas de promoción de la participación y fortalecimiento de la gobernanza para el manejo de los residuos posconsumo en Roldanillo	30-mar-26	3-abr-26
4	**ACTIVIDADES EDUCATIVAS COMPLEMENTARIAS**		
4.1	Desarrollar acciones educativas sobre la Ley de plásticos de un solo uso	1-mar-26	31-may-26
4.2	Desarrollar acciones para fortalecer la campaña interna para el manejo de los residuos sólidos de la CVC	30-mar-26	22-jun-26
4.3		1-mar-26	20-may-26
4.4		30-mar-26	22-jun-26
4.5	Desarrollar jornadas para entrega de resultados del convenio a las comunidades y a las DAR.	15-jun-26	26-jun-26
4.6		15-jun-26	26-jun-26
4.7	Sistematizar las acciones desarrolladas en el convenio	15-jun-26	1-jul-26

